



123/17

Comodoro Rivadavia, 07 de noviembre de 2017.

**VISTO:**

La Res. CDFHCS 314/17 por la que se realizó llamado a concurso docente en la asignatura Comunicación audiovisual II carrera Lic. en Comunicación social sede Comodoro Rivadavia, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se realizó el llamado para un cargo de jefe de trabajos prácticos concurso modalidad abierto.

Que correspondía, de acuerdo a lo solicitado por el Departamento, el llamado a dos cargos en lugar de uno.

Que resulta necesario rectificar este error involuntario a fin de dar lugar a lo solicitado y resuelto en la sesión respectiva.

Que corresponde, entonces, llamar a concurso para un cargo de jefe de trabajos prácticos de carácter cerrado para la Lic. Andrea Verónica Gomez, por su antigüedad en el cargo y por tanto, cumple con los requisitos para esta modalidad.

Que la Sra. Decana se encuentra facultada para resolver al respecto.

Por ello:

La Sra. Decana, Ad referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

**RESUELVE**

**Art. 1)** Rectificar la Res. CDFHCS 314/17, y por tanto, llamar a concurso docente modalidad cerrado, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Compartida, en la asignatura Comunicación audiovisual II carrera Lic. en Comunicación social sede Comodoro Rivadavia.

**Art. 2)** Habilitar para la inscripción a la Lic. Andrea Verónica Gómez quien cumple con los requisitos para acceder al concurso cerrado según la normativa vigente.

**Art. 3)** Designar al jurado de concurso, que estará compuesto por los siguientes integrantes, indicando que la composición es idéntica a la constituida para el concurso convocada por Res. CDFHCS 314/17:

**DOCENTES TITULARES**

- MIGUEL ÁNGEL BECERRA
- HORACIO ALBERTO AVENDAÑO
- MARÍA CECILIA PEREA

**DOCENTES SUPLENTE**



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

- MARIO SANTIAGO MURPHY
- SILVIA CRISTINA BRUN

**ALUMNOS**

- GIOVANNA DE KNOLLSEISEN
- ARIADNA PEREYRA

Art. 4) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RES\_ARCD\_FHCSCR-SJB: 0000127/2017

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB